



Solicitud General
Solicitud Particular

REF. NO. 0224

GUADALAJARA, JAL., 10 DE FEBRERO DEL 2016

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$25,976,449.21 (VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 21/100 M.N)

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES, CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO POR EL MES DE ENERO DEL 2016 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021320040442014166

PARTICIPACIONES

21111220000042842265C69501813100100100512097 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS ESTATALES

| | | |
|--|-----------------|-----------------|
| 21111220000042842265C69501813100100100512097; Ingresos Est 2% S/Nomina | \$10,124,870.00 | |
| 21111220000042842265C69501813100100100512097; Ingresos Est 3% S/Hospedaje Zona Metropolitana | | |
| 21111220000042842265C69501813100100100512097; Ingresos Est 3% S/Hospedaje Zona Foránea | \$179,895.00 | \$10,304,765.00 |

21111220000042842265C69501811100100100512097 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES

| | | |
|--|-----------------|-----------------|
| 21111220000042842265C69501811100100100512097; Fondo General | \$15,348,695.69 | |
| 21111220000042842265C69501811100100100512097; Ajustes del Fondo General | | |
| 21111220000042842265C69501811100100100512097; Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos | \$17,436.50 | |
| 21111220000042842265C69501811100100100512097; Ajuste de Imp. sobre Tenencia o Uso de Vehículos | | |
| 21111220000042842265C69501811100100100512097; Impuesto Especial sobre Producción y Servicios | \$726,216.10 | |
| 21111220000042842265C69501811100100100512097; Ajuste de Imp. Especial sobre Producción y Servicios | | |
| 21111220000042842265C69501811100100100512097; Fondo de Fomento Municipal | | |
| 21111220000042842265C69501811100100100512097; Ajuste de Fondo de Fomento Municipal | | |
| 21111220000042842265C69501811100100100512097; Fondo de Fomento Municipal (70% Remanente) | \$1,742,804.37 | |
| 21111220000042842265C69501811100100100512097; Ajuste de Fondo de Fomento Municipal (70% Remanente) | | |
| 21111220000042842265C69501811100100100512097; Fondo de Fomento Municipal (30% Remanente) | \$-188.86 | |
| 21111220000042842265C69501811100100100512097; Ajuste de Fondo de Fomento Municipal (30% Remanente) | | |
| 21111220000042842265C69501811100100100512097; Impuesto Sobre Automóviles Nuevos | \$549,759.95 | \$18,384,723.75 |

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA

\$28,689,488.75

DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO

\$179,895.00

SUB - TOTAL:

\$28,509,593.75

DEPOSITAR A NOMBRE DE FONDO DE APOYO MUNICIPAL

\$0.00

DEPOSITAR A NOMBRE DE BANOBRAS

\$2,533,144.54

DEPOSITAR A NOMBRE DEL MUNICIPIO

\$25,976,449.21

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE EGRESOS
DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas

PODER EJECUTIVO

Gobierno del Estado de Jalisco

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
CONSTANCIA DE RETENCIÓN O DESCUENTO EN PARTICIPACIONES
ESTATALES Y FEDERALES

Número
Solicitud

1502795

FECHA

11/02/2016

EXPEDIDA A FAVOR DE

NOMBRE: MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

DESCRIPCIÓN DE DESCUENTOS Y RETENCIONES

| Num. Cuenta Contable | Descripción Cuenta Contable | Concepto | Importe |
|----------------------|---|---|----------------|
| 580205 | DESCUENTO APORTACION A FIDEICOMISO TURISMO Z.F.(1135) | POR CONCEPTO DE 3% SOBRE HOSPEDAJE QUE SERA CANALIZADO A TRAVES DE LA SECRETARIA DE TURISMO, LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE FEBRERO DEL 2016 | \$179,895.00 |
| 580108 | DESCUENTO POR ADEUDO A BANOBRAS, S.N.C. | POR CONCEPTO DE AMORTIZACION DE CAPITAL E INTERESES POR ADEUDO CON BANOBRAS, LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE FEBRERO DEL 2016 | \$2,533,144.54 |

TOTAL: \$2,713,039.54

Vo.Bo.

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

FORMULO

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS
UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG.
ESPECIALES Y PARTICIPACIONES



DIRECCION DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE GLOSA DE CUENTAS

TESORERIA MUNICIPAL DE:
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

POR MENOR DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS ESTATALES, CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2016 Y LA LEY DE COORDINACION FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, RELATIVO AL MES DE ENERO DEL 2016, GENERADO EN LAS OFICINAS DE RECAUDACION FISCAL QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

| No. | UBICACION | IMPUESTO 2% SOBRE NOMINAS | | | IMPUESTO 3% SOBRE HOSPEDAJE | | | TOTAL PARTICIPACION |
|-----|-----------------------|---------------------------|------------|----------------|-----------------------------|------------|---------------|---------------------|
| | | BASE | PORCENTAJE | PARTICIPACION | BASE | PORCENTAJE | PARTICIPACION | |
| 132 | CAJITILLAN | \$4,697.00 | 40% | \$1,878.80 | \$180.00 | 100% | \$180.00 | \$2,058.80 |
| 017 | CASIMIRO CASTILLO | \$1,202.00 | 40% | \$480.80 | \$0.00 | 100% | \$0.00 | \$480.80 |
| 026 | CHAPALA | \$2,010.00 | 40% | \$804.00 | \$0.00 | 100% | \$0.00 | \$804.00 |
| 021 | COCULA | \$1,363.00 | 40% | \$545.20 | \$0.00 | 100% | \$0.00 | \$545.20 |
| 124 | EL SALTO | \$3,983.00 | 40% | \$1,593.20 | \$0.00 | 100% | \$0.00 | \$1,593.20 |
| 000 | GUADALAJARA | \$32,103.00 | 40% | \$12,841.20 | \$0.00 | 100% | \$0.00 | \$12,841.20 |
| 001 | GUADALAJARA | \$3,556.00 | 40% | \$1,422.40 | \$0.00 | 100% | \$0.00 | \$1,422.40 |
| 002 | GUADALAJARA | \$16,867.00 | 40% | \$6,746.80 | \$0.00 | 100% | \$0.00 | \$6,746.80 |
| 003 | GUADALAJARA | \$7,724.00 | 40% | \$3,089.60 | \$0.00 | 100% | \$0.00 | \$3,089.60 |
| 004 | GUADALAJARA | \$6,024.00 | 40% | \$2,409.60 | \$0.00 | 100% | \$0.00 | \$2,409.60 |
| 005 | GUADALAJARA | \$948.00 | 40% | \$379.20 | \$0.00 | 100% | \$0.00 | \$379.20 |
| 125 | GUADALAJARA | \$688,527.00 | 40% | \$275,410.80 | \$0.00 | 100% | \$0.00 | \$275,410.80 |
| 230 | GUADALAJARA | \$24,189,129.00 | 40% | \$9,675,651.60 | \$179,655.00 | 100% | \$179,655.00 | \$9,855,306.60 |
| 046 | JOCOTEPEC | \$0.00 | 40% | \$0.00 | \$0.00 | 100% | \$0.00 | \$0.00 |
| 047 | JUANACATLAN | \$32,868.00 | 40% | \$13,147.20 | \$0.00 | 100% | \$0.00 | \$13,147.20 |
| 074 | SAN MARTIN HIDALGO | \$874.00 | 40% | \$349.60 | \$0.00 | 100% | \$0.00 | \$349.60 |
| 094 | SAN PEDRO TLAQUEPAQUE | \$123,668.00 | 40% | \$49,467.20 | \$0.00 | 100% | \$0.00 | \$49,467.20 |
| 077 | SANTA ANITA | \$54,851.00 | 40% | \$21,940.40 | \$60.00 | 100% | \$60.00 | \$22,000.40 |
| 080 | TALA | \$1,205.00 | 40% | \$482.00 | \$0.00 | 100% | \$0.00 | \$482.00 |
| 093 | TLAJOMULCO DE ZUÑIGA | \$88,938.00 | 40% | \$35,575.20 | \$0.00 | 100% | \$0.00 | \$35,575.20 |
| 097 | TONALA | \$1,903.00 | 40% | \$761.20 | \$0.00 | 100% | \$0.00 | \$761.20 |
| 114 | ZAPOPAN | \$5,994.00 | 40% | \$2,397.60 | \$0.00 | 100% | \$0.00 | \$2,397.60 |
| 133 | ZAPOPAN | \$43,649.00 | 40% | \$17,459.60 | \$0.00 | 100% | \$0.00 | \$17,459.60 |



TESORERIA MUNICIPAL DE:
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

PORMENOR DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS ESTATALES, CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2016 Y LA LEY DE COORDINACION FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, RELATIVO AL MES DE ENERO DEL 2016, GENERADO EN LAS OFICINAS DE RECAUDACION FISCAL QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

| No. | RECAUDADORA UBICACION | IMPUESTO 2% SOBRE NOMINAS | | | IMPUESTO 3% SOBRE HOSPEDAJE | | | TOTAL PARTICIPACION |
|-----|--------------------------|---------------------------|------------|-----------------|-----------------------------|------------|---------------|------------------------|
| | | BASE | PORCENTAJE | PARTICIPACION | BASE | PORCENTAJE | PARTICIPACION | |
| 117 | ZAPOTLANEJO | \$92.00 | 40% | \$36.80 | \$0.00 | 100% | \$0.00 | \$36.80 |
| | TOTAL | \$25,312,175.00 | 40% | \$10,124,870.00 | \$179,895.00 | 100% | \$179,895.00 | \$10,304,765.00 |

NOTA: "EN LO QUE SE REFIERE AL IMPUESTO POR CONCEPTO DEL 3% SOBRE HOSPEDAJE, SE PARTICIPARA A LOS MUNICIPIOS A TRAVES DE FIDEICOMISOS O CONFORME A LAS DISPOSICIONES VIGENTES AL RESPECTO".

GUADALAJARA, JAL., FEBRERO 5 DEL 2016
EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C. MARTÍN ERNESTO GUDIÑO CHÁVEZ



**SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS**

TESORERIA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 9 DE FEBRERO DE 2016

SE ENTERA AL MUNICIPIO LAS PARTICIPACIONES DE ENERO DE 2016 DE LOS FONDOS QUE SE DESCRIBEN, CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES CITADAS DE LAS LEYES DE COORDINACIÓN FISCAL Y DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, MISMAS QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, EN SUS DECRETOS No. 25412/LX/15 DEL 23 DE JULIO DE 2015 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 8 DE AGOSTO DE 2015 y 25548/LX/15 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2015 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2015 y 25549/LX/15 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2015 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2015

| CONCEPTO | DISPOSICIONES | DECRETO No. | IMPORTE PARTICIPACIÓN |
|---|---|-------------|-----------------------|
| FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES | ARTÍCULOS 2º. Y 6º. DE LA L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º. FRACCIÓN I, DE LA L.C.F.E.J.M. | 25549/LX/15 | 15,348,695.69 |
| IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS | ARTÍCULO 3º. A, ÚLTIMO PÁRRAFO DE L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º. FRACCIÓN IV, DE LA L.C.F.E.J.M. | 25549/LX/15 | 726,216.10 |
| IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS | ARTÍCULO 2º. FRACCIÓN III, PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA L.C.F. VIGENTE HASTA 2011 Y DEL ARTÍCULO 4º., CAPÍTULO III, DE LA L.C.F.E.J.M. | 25549/LX/15 | 17,436.50 |
| IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS | ARTÍCULO 2º. ÚLTIMO PÁRRAFO DE L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º. FRACCIÓN V DE LA L.C.F.E.J.M. | 25549/LX/15 | 549,759.95 |
| FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (Garantizable y 70% Excedente) | ARTÍCULO 2º A, FRACCIÓN III, INCISO b), DE L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 9, FRACCIÓN II INCISO a), DE LA L.C.F.E.J.M. | 25548/LX/15 | 1,742,804.37 |
| FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (30% Excedente) | ARTÍCULO 2º A, FRACCIÓN III, INCISO b), DE L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 9, FRACCIÓN II INCISO b), DE LA L.C.F.E.J.M. | 25549/LX/15 | -188.86 |

TOTAL PARTICIPACIÓN \$18,384,723.75

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C. MARTÍN ERNESTO GUDIÑO CHÁVEZ



Solicitud General 2938641
Solicitud Particular 1503026

REF. NO. 0224

GUADALAJARA, JAL., 11 DE FEBRERO DEL 2016

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$7,484.45 (SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 45/100 M.N)

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, POR EL MES DE ENERO DE 2016; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021320040442014166

IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACIÓN

21111220000042842265C69501811100100100512097

PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES

21111220000042842265C69501811100100100512097 (14)

IEPS Gasolinas y Diesel Hasta 2013
y Actos de Fiscalización de Enero de
2016

\$7,484.45

TOTAL:

\$7,484.45

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA

\$7,484.45

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE EGRESOS
DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 9 DE FEBRERO DE 2016

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4°-A FRACCIÓN I DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5°, FRACCIÓN X, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, GASOLINA Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACIÓN DE ENERO DE 2016, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO EN SU DECRETO No. 25546/LX/15 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2015 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2015..

| | Base | Coeficiente | Importe |
|---|-------------|--------------------|----------------|
| IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 y ACTOS DE FISCALIZACIÓN | | | 7,484.45 |

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C. MARTÍN ERNESTO GUDIÑO CHÁVEZ



Solicitud General 2929370
 Solicitud Particular 1501125

REF. NO. 0224

GUADALAJARA, JAL., 3 DE FEBRERO DEL 2016

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$1,440,562.00 (UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N

)
 POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL I.S.R. SEGÚN ARTÍCULO 3ºB DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, POR EL MES DE ENERO DE 2016; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021320040442014166 I.S.R. SEGÚN ARTÍCULO 3ºB DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL

| | | |
|--------|--|----------------|
| 250105 | I.S.R. SEGÚN ARTÍCULO 3ºB DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL | |
| 250105 | I.S.R. Municipal Art 3ºB de la L.C.F. de Enero de 2016 | \$1,440,562.00 |

TOTAL: \$1,440,562.00

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA \$1,440,562.00

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
 SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
 PARTICIPACIONES

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE EGRESOS
 DIRECCIÓN DE GASTOS DE
 OPERACIÓN Y DE OBRA

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
 TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
 CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 3 DE FEBRERO DE 2016

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3º-B DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL VIGENTE, SE ENTERA LA PARTICIPACIÓN DETERMINADA POR EL MES DE ENERO DE 2016 POR CONCEPTO DEL 100% DE LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE EFECTIVAMENTE SE ENTERÓ A LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE AL SALARIO DEL PERSONAL QUE PRESTA O DESEMPEÑA UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO EN EL MUNICIPIO, ASÍ COMO EN SUS RESPECTIVOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y ENTIDADES PARAMUNICIPALES.

| PARTICIPACIÓN A: | SEGÚN OFICIO DE SHCP | DE FECHA | PERIODO | IMPORTE |
|----------------------------|----------------------|------------|----------------|-----------------------|
| Tlajomulco de Zuñiga, Jal. | 351-A-DGPA-C-451 | 29/01/2016 | noviembre 2015 | 1,440,562.00 |
| TOTAL | | | | \$1,440,562.00 |

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C. MARTÍN ERNESTO GUDIÑO CHÁVEZ



Solicitud General 2941988
 Solicitud Particular 1503630

REF. NO. 0224

GUADALAJARA, JAL., 16 DE FEBRERO DEL 2016

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
**\$1,239,288.51 (UN MILLON DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS
 51/100 M.N)**

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL IEPS GASOLINAS Y DIESEL CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, POR EL MES DE ENERO DE 2016; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021320040442014166

IEPS GASOLINAS Y DIESEL

| | | |
|---|--|-----------------------|
| 21111220000042842265C69501811100100100512097 | PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES | |
| 21111220000042842265C69501811100100100512097 (14) | IEPS Gasolinas y Diesel de Enero de 2016 | \$1,239,288.51 |
| | TOTAL: | \$1,239,288.51 |
| IMPORTE DE LA PRESENTE DATA | | \$1,239,288.51 |

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
 SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
 PARTICIPACIONES

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE EGRESOS
 DIRECCIÓN DE GASTOS DE
 OPERACIÓN Y DE OBRA

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
 TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
 CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE
 C.C.P. ARCHIVO.
 C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 11 DE FEBRERO DE 2016

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4°-A FRACCIÓN I DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5°, FRACCIÓN X, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, GASOLINA Y DIESEL DE ENERO DE 2016, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO EN SU DECRETO No. 25546/LX/15 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2015 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2015..

| | Base | Coeficiente | Importe |
|---|-------------|--------------------|----------------|
| IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS.- GASOLINAS Y DIESEL | | | 1,239,288.51 |

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C. MARTÍN ERNESTO GUDIÑO CHÁVEZ



Solicitud General 2947101
Solicitud Particular 1505341

REF. NO. 0224

GUADALAJARA, JAL., 24 DE FEBRERO DEL 2016

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$198,416.00 (CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS 00/100 M.N)
POR CONCEPTO DE FONDO DE COMPENSACIÓN DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS
CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO POR EL MES DE FEBRERO DEL 2016
DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN
AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021320040442014166

FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES

21111220000042842265C69501811100100100512097 FONDO DE COMPENSACIÓN DE I.S.A.N. \$198,416.00

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE EGRESOS
DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 24 DE FEBRERO DE 2016

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14º. DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS DE FEBRERO DE 2016, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 25549/LX/15 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2015 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2015..

| | Base | Coeficiente | Importe |
|----------------------------|-------------|--------------------|----------------|
| FONDO DE COMPENSACION ISAN | | | 198,416.00 |

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C. MARTÍN ERNESTO GUDIÑO CHÁVEZ



Solicitud General 2947097
Solicitud Particular 1505184

REF. NO. 0224

GUADALAJARA, JAL., 24 DE FEBRERO DEL 2016

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
**\$3,669,291.37 (TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS
37/100 M.N)**

POR CONCEPTO DE FONDO DE APORTACIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO POR EL MES DE FEBRERO DEL 2016
DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN
AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BANAMEX, S.A. CUENTA NO. 002320700945560489

FONDO DE APORTACIÓN PARA MPIO.S.

| | | |
|--|---|----------------|
| 21111230000042942324172801833100500216212097 | FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL | \$3,669,291.37 |
|--|---|----------------|

| | |
|--|----------------|
| IMPORTE DE LA PRESENTE DATA | \$3,669,291.37 |
| DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO | \$0.00 |
| TOTAL: | \$3,669,291.37 |

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE EGRESOS
DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 15 DE FEBRERO DE 2016

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO V ARTÍCULOS 25-III, y 32 AL 35 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y AL CAPÍTULO VIII, ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DE FEBRERO DE 2016, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 25404/LX/15 DEL 16 DE JULIO DE 2015 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 23 DE JULIO DE 2015.

| | Base | Coeficiente | Importe |
|--|----------------|--------------------|----------------|
| FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL | 129,471,272.00 | | 3,669,291.37 |

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C. MARTÍN ERNESTO GUDIÑO CHÁVEZ



Solicitud General 2949493
Solicitud Particular 1505767

REF. NO. 0224

GUADALAJARA, JAL., 25 DE FEBRERO DEL 2016

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$19,060,489.20 (DIECINUEVE MILLONES SESENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 20/100 M.N)

POR CONCEPTO DE FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO POR EL MES DE FEBRERO DEL 2016 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BANAMEX, S.A. CUENTA NO. 002320700944773772

FONDO DE APORTACIÓN PARA MPIO.

| | | |
|--|------------------------------------|-----------------|
| 21111230000042942364172701833200500316112097 | FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL | \$19,060,489.20 |
|--|------------------------------------|-----------------|

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE EGRESOS
DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 15 DE FEBRERO DE 2016

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO V ARTÍCULOS 25-IV, y 36 AL 38 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y AL CAPÍTULO VIII, ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS EL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE FEBRERO DE 2016, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 25403/LX/15 DEL 16 DE JULIO DE 2015 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 23 DE JULIO DE 2015.

| | Base | Coeficiente | Importe |
|---|----------------|--------------------|----------------|
| FONDO DE APORTACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS | 336,291,052.00 | | 19,060,489.20 |

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C. MARTÍN ERNESTO GUDIÑO CHÁVEZ